

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información e intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción e Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25



LA SEÑORA DOÑA MARIA NUÑEZ RODRIGUEZ,

VIUDA DE ESTEBAN

Ha fallecido ayer 25 de Octubre de 1906, á las ocho de la mañana, en la villa de Santa Maria de Nieva, A LOS 70 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Atilano, don Maximino, don Juan y doña Aguelia Esteban Núñez; hijos políticos doña Petra Martín, doña Mercedes Sánchez, doña Ascensión Rodríguez y don Abelardo Martín; nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles encomienden á Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

DE PRESUPUESTOS

El presupuesto presentado á las Cortes es insuficiente á todas luces para las necesidades del país, y por añadidura, bastante pesado para las fuerzas tributarias de la nación. Es insuficiente por cuanto muchos servicios están indotados ó malamente retribuidos: el de Comunicaciones, el de Enseñanza, etcétera, no tienen ni lo indispensable con las cifras que para ellos presupuestan: y es carga bastante onerosa, porque la suma total de su importe se recauda con grandes sacrificios de la Industria, del Comercio, de la Propiedad, de la Agricultura, de cuanto es fuerza viva que contribuya con parte integrante de su efectividad á levantar las obligaciones nacionales. Entre los pequeños aumentos que se introducen en los gastos para el próximo año, se cuenta un millón de pesetas que el ministerio de Instrucción pública dedica al Instituto Geográfico y Estadístico, para la ejecución de los trabajos del Catastro. En la forma que se ha organizado ese servicio, pasarán muchos años y se gastarán muchos millones, ántes que se den aque-

llos por concluídos y pueda el Estado empezar á recoger los beneficios que del mismo espera. A nuestro juicio, si se le encomendase á cada Ayuntamiento la misión de levantar el plano parcelario de su término, aunque el Estado les concediera una subvención para ayuda de gastos, reservándose la inspección y corrección de los mencionados trabajos, á vuelta de pocos años estarían ultimados y sería conocida la verdadera riqueza inmobiliaria del país con gran aumento porque desaparecerían las ocultaciones del ingreso por contribución territorial y ventaja positiva para los actuales contribuyentes, pues disminuiría el tipo del gravamen individual. El Estado, en su deseo de centralizar algunos servicios, entre ellos este del Catastro, dificulta su buen funcionamiento y á veces los hace más caros perjudicando notablemente al contribuyente.

La fiesta del Patrón

Despierta la ciudad del dulce sueño á que estaba entregada; las tinieblas ceden su puesto á la rosada aurora y, cargados con jaulas y varetas, por distintos caminos van marchando los que poco después, con impaciencia, esperan que el alegre pajarillo quede prendido entre las zarzas. Llegan

al sitio que tenían destinado; colocan en las zarzas las varetas; se agitan los reclamos en las jaulas; cantan alegres, saltan, aletean y allá, á corta distancia, el pajarero, fija en la zarza su mirada, espera. Cruza un jugador rápido el espacio ajeno á las traiciones que le acechan, como camina el hombre en esta vida ajeno á las desgracias que le cercan; canta al posarse sobre débil rama, que á su peso se dobla y balancea; saltar quiere otra vez el pajarillo, y va á extender sus alas, cuando queda aleteando, sin alzar el vuelo, asido á la varetta que blanquea. El pajarero al verle, lanza un grito de alegría, después rápido llega y coje entre sus manos al jilguero; algunas plumas por el aire vuelan y quedan sin papá los jilguerillos y viuda inconsolable la jilguera... Llegla la tarde; por distintos puntos y cargados de botas y meriendas, por los alrededores de Segovia extiéndense las gentes bullangueras, pintada la alegría en sus semblantes, porque el placer y la algazara reinan. Consúmense los comestibles todos; la botá antes hinchada ya flaquea y de pronto se escucha una guitarra; estalla el baile; la algazara aumenta y cualquiera diría al ver tal cuadro, que aquella población tan satisfecha, que daba rienda suelta á su alegría, vivía sin disgustos y sin penas, sin municipio que le atormentase y sin pagar recargos en las cédulas! Allí nadie se acuerda del casero, ni á nadie el zapatero la atormenta; allí á la libertad se rinde culto; nadie manda; la botá es la que reina. Hay quien no sabe ni aun hacer palotes pero hace esos; las chicas, más risueñas que al que le toca el premio gordo, cantan y ardiendo sus mejillas, rien, juegan y echan chispas sus ojos... Hay marido que, en vez de ver á su señora suegra, por haber empinado mucho el codo ve dos mamás, lo cual que le atormenta y reniega del vino, mientras bebe

y al Creador del mundo le tutea. Si un día, por azares del destino lejos de aquí la suerte me sujeta y no puedo gozar esos placeres, recordaré la segoviana tierra y yo solo, en mi casa, silencioso, sin que ninguno me hable ni me vea, celebraré esta fiesta á mi capricho ¡gozando una merluza de primera!

Marruecos

Críticos son los actuales momentos para la vida política de España, solicitada por múltiples, complejos y trascendentales problemas, suficientes, cualquiera de ellos, para producir cambios radicalísimos en el modo de ser de nuestra patria, previos inevitables, profundos, peligrosos, choques de ideas, creencias é intereses. El martes pasado reanudaron los Cuerpos colegisladores sus tareas, y allí se aprestan, ministeriales y oposiciones, á librar tremendas batallas, tantas como reformas en proyecto, si acontecimientos que se anuncian no provocan un cambio de política. Mas todo esto, que tan directamente afecta á todas las clases de la sociedad, no resta importancia ni gravedad para España, á los sucesos que ocurren en Marruecos, en el que estamos comprometidos á intervenir por el Protocolo de la conferencia de Algeciras. La guerra civil, sostenida por la feroz intransigencia de El-Rogui, es hoy guerra santa, predicada en todas las poblaciones y aduare, por los fanáticos monges *hadmachas* y los sanguinarios *santones aissaguas*. Al grito de *¡La itaha-lal-lah Mo-*

hamed, rasul-lal-lah!—No hay más Dios que Dios y Mahoma su profeta —inician sus sermones pintando al Rogui como enviado celeste, digno de la adoración que tributan á la tumba del santón Muley Dris, á cuya tumba van en peregrinación para celebrar la pascua de Mulud. Propalan la estupenda afirmación de transformarse en miel las balas mauser que tropiezan con el cuerpo de El Rogui, á quien le cuelgan cientos de milagros. Tales patrañas, que intentan demostrar por una coincidencia de nombre,—por apellidarse El-Rogui, Ben-Dris, hijo de Dris,—y el hecho de las sorpresas nocturnas, no acostumbres en la táctica marroquí, enardecen la selvática sangre agarena y sugestionan aquellas incultas y embrutecidas inteligencias, fanatizadas por ardores bélicos é instintos de destrucción de todo lo extranjero. La toma, asalto y saqueo de Arcila; la gran autoridad de que goza El Raisuli en el campo exterior de Tánger; la creciente y siempre victoriosa insurrección; los actos cometidos por los moros fronterizos de Argelia y la sublevación general del Sur empeoran la situación de Marruecos, preñando de peligros las reformas que Francia y España deben implantar, en plazo breve, en aquel imperio, hoy víctima de la desmoralización y de la anarquía. La diplomacia árabe con sus dilaciones, promesas y suspicacias, miente descaradamente prometiendo cumplir los convenios y asegurando poder restablecer el orden público, cuando las autoridades no ejercen su

acción más allá de las murallas que circundan las ciudades. Por eso resulta irrisoria la seguridad dada por Mahomed Torres de enviar refuerzos para la liberación de Arcila. ¿Qué refuerzos va a enviar a Arcila, distando esta cuarenta y nueve kilómetros de Tánger, y estando los caminos en poder de enemigos del Sultán?

Todo hace esperar la intervención extranjera, si los acuerdos de la Conferencia de Algeiras se han de llevar a la práctica.

Francia ya tiene ejército en las fronteras de E. y de un momento a otro marchará a restablecer el orden en el Sur.

España está en contacto, por Oeña y Melilla, con los más ardientes partidarios del Pretendiente y expuesta a conflictos mil.

¿Qué reservará para nuestra patria la próxima cuestión mogrebina?

Pocos meses pasarán sin que sepamos el significado que tendrán aquellas seductoras palabras:

¡Nuestro porvenir está en Africa!
F. NAVARRETE.

El Marqués de Santa Cruz

Ayer salió para Cuéllar el diputado a Cortes por dicho distrito, Excelentísimo señor Marqués de Santa Cruz y del Viso.

Se propone el distinguido diputado saludar a los valiosos y numerosos amigos que en su distrito tiene, haciendo una rápida *tournee* por aquella comarca.

Acompañará al señor marqués en su viaje, el diputado provincial señor Cano de Rueda.

Los expedicionarios se proponen permanecer en la Capital del distrito hasta mañana, saliendo en este día con dirección a Sacramenia, donde almorzarán, para hacer el recorrido aquella tarde con dirección a Cantalejo, donde pernoctarán.

El día siguiente le invertirán en visitar Sepúlveda y Fuentepelayo para llegar a Segovia por la noche.

En el trayecto saludarán al diputado a Cortes y provincial, comisiones de todos y cada uno de los pueblos del distrito, las cuales concurrirán a las poblaciones del tránsito que tienen carreteras.

Desearnos a los expedicionarios un feliz viaje y felicitamos a los pueblos que componen el distrito de Cuéllar por el interés que merecen al joven diputado, quien con estas visitas da testimonio del aprecio en que tiene tanto a sus electores y amigos, como a las aspiraciones del distrito que representa.

POR CASTILLA

La Asamblea de Madrid

Ayer ha celebrado su primera sesión la Asamblea de agricultores, harineros y ha llegado el momento de que la agricultura nacional, llevada no de muy buen grado a verse la cara con los que son sus eternos enemigos, reitere por última vez sus razones poderosísimas, para oponerse con todas sus fuerzas a que sea conculcado su derecho, atropellada su razón y destruidos sus sagrados intereses. Se acerca ese momento trascendental, del que debe salir el grito unánime del país de ¡abajo las admisiones! porque tal aspiración de unos pocos elementos industriales, más atentos al lucro desmentido que al respeto de intereses seculares, es un ataque a la vida de la agricultura y a la tranquilidad de la nación.

A Madrid ha acudido la representación de la agricultura Castellana; a la lucha acudirá el pueblo productor a demostrar una vez más, que no en balde se mueve y agita la opinión agraria cuando de defender su vida se trata.

Y al acudir a ese llamamiento al que se la lleva por un exceso de caballerosa cortesía, hará abstracción de sus hondos resentimientos, de sus quejas harto fundadas, de sus resquemores asaz motivados. Irá, sí, con el propósito de agotar su templanza y de derrochar su consideración en aras de la fraternidad regional.

Mas, si fuera desconocido su derecho a la vida y menguadas ambiciones y egoísmos malsanos la colocaran en el disparador de ejercitar su indiscutible derecho de defensa por el empleo de la razón y de su poderosa fuerza, a ellas acudirán sin demasías ni vacilaciones, dispuesta a probar, que no se ha agotado la raza de los que saben pelear y morir por el honor castellano y la intangibilidad de esta bendita familia de esclavos del terruño.

A Madrid, castellanos, y que pronto veamos tremolar por los aires la bandera de Castilla, pregonando el triunfo definitivo de la causa agrícola.

La mesa definitiva

A las diez de la mañana de ayer comenzó en el Centro Castellano la sesión preliminar de la asamblea de agricultores y fabricantes de harina, para la entrega de los títulos de los delegados y la designación de los individuos que habían de constituir la Mesa definitiva.

La Mesa interina la formaron el presidente del Centro Castellano, señor Llorente; el vicepresidente, señor Garijo; el secretario, señor Coloma; el vicepresidente del Centro Aragonés, señor Salillas; el presidente del Centro Extremeño; marqués de Albaida; el presidente del Centro Alcazarés, señor Chavarri; el vicepresidente del Centro Manchego, señor Chacano, y el presidente del Centro Valenciano, señor Settler.

Abierta la sesión, el secretario dió lectura de las bases de la asamblea y de la lista de adhesiones.

Procedióse después a la constitución de la Mesa definitiva, quedando formada por los señores siguientes: presidente, don Victoriano Llorente; vicepresidente primero, don Rafael Salillas; vicepresidente segundo, don Jacinto Orellana; vicepresidente tercero, don Enrique Chavarri; vicepresidente cuarto, don Esteban Gracía; vocal, don Miguel Lorenzale; secretario general, don Jesús R. Coloma; vicesecretario, don Atvaro López Núñez; secretarios de actas: don Francisco G. Cáceres, D. Julio Acha, don José Villego y don Juan Pío Cataluña; secretarios de publicación: D. José Alvarez Lozano, don Manuel Antolín, don Enrique Benito Chavarri, don Fernando de la Roda, don Carlos Rodríguez Díez, don Eleuterio P. Solernó y don S. Velayos.

Se reservó un puesto en la Mesa para el representante de Cataluña, cuyos comisionados llegaron ayer a Madrid.

El presidente hizo a continuación uso de la palabra.

Dió las gracias por el honor que la asamblea acababa de conferirle; expresó su agradecimiento a los reunidos por haber acudido al llamamiento hecho por el Centro Castellano, y dirigió un saludo cariñoso a la Prensa.

Alabó después la celebración de la asamblea, y hablando de ésta dijo que era un signo de respeto entre las regiones, y una prueba de que los más altos intereses pueden discutirse fraternalmente.

Acordóse, por último, la forma en que se ha de llevar a cabo los debates, y se levantó la sesión.

Delegados catalanes

De Barcelona han llegado a Madrid los señores Salisac, delegado de la Liga de Defensa industrial y comercial, y Costa y Gallarda, que lo son del Circulo de la Unión Mercantil, para asistir a la asamblea de agricultores y fabricantes de harinas convocada por el Centro Castellano.

Con el mismo objeto han anunciado su salida de la Ciudad Condal, los señores Pascual, Palés, Martí, Romero, Estasén y otros interesados ó representantes de entidades y personas que lo son en la producción harinera barcelonesa, y se encuentran ya entre nosotros los de Bilbao, Valencia, Tarragona, Castilla, Extremadura y Andalucía.

SESIONES DE AYER

Las Cortes

SENADO

La sesión, que comienza a las cuatro menos cuarto, la preside el Sr. Montero Ríos. Este mismo señor dedica sentidas frases de elogio a los fallecidos y se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento del Senado.

Pregunta el señor Rodríguez San Pedro si es cierto que se va a publicar por el ministerio de Estado el «Libro Rojo» acerca de los asuntos tratados en la Conferencia de Algeiras, y contesta el presidente del Consejo de ministros en sentido afirmativo.

Otra pregunta de interés formula el señor Ugarte; si se van a discutir las reformas judiciales publicadas en la «Gaceta» y basadas en la autorización concedida por el artículo 17 de la ley de presupuestos.

Tratándose de reformas trascendentales para la administración de justicia, cree que deben traerse a las Cámaras.

Contesta el ministro de Gracia y Justicia que desea se discutan sus reformas, pero con arreglo al artículo 133 del reglamento de la Cámara, a fin de impedir su entrada en vigor hasta que se acuerde lo que con otros muchos proyectos interesantes, que duermen el sueño de los justos porque no los despachan las Comisiones.

Se procede a la elección de cargos vacantes de secretarios de la Mesa.

Es elegido primer secretario don Jerónimo del Moral, por 87 votos. El señor Ranero ha obtenido dos.

Para segundo secretario es elegido el conde de Casal, por 88 votos. El señor Ranero ha obtenido un voto.

Es elegido tercer secretario el señor Ortuño, por 89 votos. Ha obtenido uno el señor Ranero y cuatro el conde de Casal.

Para cuarto secretario es elegido el señor Ranero por 77 votos.

Después el Senado se pasa a reunirse en secciones y a las seis se levantó la sesión.

CONGRESO

Abrese a las tres y media de la tarde por el señor Canalejas, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El ministro de la Gobernación, de uniform, sube a la tribuna y dá lectura del proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de Asociaciones.

Otro tanto hace el ministro de la Guerra con el proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra.

Un señor secretario lee las comunicaciones en que se dá cuenta al Congreso del fallecimiento de los señores duque de Almodóvar del Río, López Paygeerver, Castellano y Mollada, diputados a Cortes.

Los señores presidente de la Cámara y ministro de Estado dedican un recuerdo a la memoria de aquellos.

El Sr. Morat elogia al duque de Almodóvar, refiriéndose principalmente a su labor en la Conferencia de Algeiras.

Procede a la elección para ocupar los cargos vacantes, resultando designados: vicepresidentes, los señores De Federico, Laviana, Franco Rodríguez y Espada, por el orden en que se citan; secretario cuarto, don Fernando Weyler; é individuos de la Comisión de suplicatorios, el señor Cobián; de la de actas, los señores Suárez de Figueroa y Pérez Crespo, y de la de incompatibilidades, los señores Padilla y Alexandre.

Dase cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las seis y media.

Instrucción pública

Instancias

Doña Florencia Atocha y Fernández y doña Rosario Rivas Ramos, solicitan escuelas del concurso actual.

—Ha sido desestimada la instancia presentada por doña Petra Menéndez, maestra de Valverde, que solicitaba una auxiliaría de Madrid por el turno de libre elección.

Cumpliendo una circular

La junta local del pueblo de Remondo, comunica que ha cumplido lo dispuesto en la circular de 31 de Julio último.

El maestro de Sotosalbos pone en conocimiento de esta Junta provincial que siendo de necesidad hacer reparaciones tanto en el local de la escuela como en la habitación del maestro, no se han verificado, dejando de dar cumplimiento a la circular de 31 de Julio último.

Comunicaciones

El alcalde de Aldeanueva del Monte participa que el maestro nombrado en propiedad para la escuela de aquel pueblo, don Anastasio Moradillo, no se ha presentado a tomar posesión todavía, a pesar del tiempo transcurrido.

Visita

La junta local de Sangarcía comunica que ha girado una visita a los locales escuelas y casas habitación de

los maestros, encontrando que ninguna de las dos escuelas, existentes en el pueblo, reúnen las condiciones higiénicas y pedagógicas que exige la educación moderna.

Interinidad

El alcalde de Pajarejos comunica que con fecha 20 del actual ha tomado posesión interinamente de la escuela del pueblo, don Hilario Galindo García, para cuyo cargo ha sido designado por el Ilmo. Sr. Rector con fecha 11 de Octubre.

Adultos

El maestro de Ayllón participa que han dado principio las clases de adultos desde el día 22 del que rige.

Los maestros de El Espinar y Garcillán participan así mismo que las clases de adultos darán comienzo en 1.º y 3 de Noviembre respectivamente.

Presupuestos

Los maestros de Condado de Castilnovo, Santa Marta, Chañe, Cabeza, Valle de Tabladillo, Arroyo de Cuéllar, Gomezserracín, Sebúlor, Coca y Montejo de la Serrezuela, comunican que han hecho entrega a las respectivas juntas locales, del presupuesto por triplicado para el año venidero.

Los Alcaldes de Linares y Lovingos han remitido a esta junta los presupuestos para el año próximo, para su aprobación.

EN VILLACASTIN

Hermanos cariñosos

Comunica la Guardia civil de Villacastín, que en una de las pasadas noches sostuvo una contienda el vecino Andrés Martínez Rubio, con sus hermanos Anastasio y Quintín y con su convecino Victoriano López.

De la refriega resultó el Andrés con una herida de arma blanca en el dedo índice de la mano izquierda y con contusiones en la cabeza, producidas por sus hermanitos y además con una lesión en la nariz, ocasionada por un mordisco que le dió el Victoriano.

Del hecho, que ocurrió en la plaza del Taso, se ha dado cuenta al Juzgado de la localidad, quedando a disposición de éste los agresores y una navaja de grandes dimensiones, hallada en el lugar del suceso.

El médico titular que ha reconocido y curado al herido, ha manifestado ser de pronóstico reservado todas las lesiones.

SUETOS

En el rápido de ayer mañana salió para Tarragona, con objeto de poseerse de su nuevo destino, nuestro querido amigo el Inspector de explotación que prestaba sus servicios en esta estación ferroviaria, don Ramón Aróstegui.

Muy de veras sentimos la ausencia de tan querido amigo, quien en el poco tiempo de su estancia en Segovia supo conquistar muchas y verdaderas amistades.

A tan querido amigo acompaña su distinguida familia.

Sr. Alcalde:

Conveniente sería, puesto que el Ayuntamiento tiene personal empleado en las obras de tendido de cañería de presión, que desaparecieran las filtraciones existentes en la Plazuela de Alfonso XII y calle de los Desamparados y alguna otra, como así mismo que algunas de las calles de mayor tránsito se empedrasen, antes que vengan las fuertes heladas invernales que harían más difícil ese trabajo. Así lo reclama el vecindario, según quejas que hasta nosotros han llegado.

Alboroto en Atrados

Participan de Atrados, que en un baile de rueda que se celebraba en aquella localidad, se produjo un regular alboroto entre los mozos que a él concurrían, habiendo sido preciso requerir la presencia del alcalde para restablecer el orden y evitar sensibles consecuencias.

Personada la citada autoridad en el sitio donde tenia lugar el tumulto, redujo a todos los alborotadores a la obediencia.

De las gestiones hechas por dicho alcalde, vino en conocimiento de que los principales causantes del desorden, eran Primitivo Sacristán, Pablo de Castro y Abundio García, los cuales fueron puestos a la disposición del Juzgado, juntamente con un cuchillo, una navaja de muelles de grandes dimensiones y un revólver que les fueron ocupados.

Con objeto de asistir a la asamblea de agricultores y harineros que hoy ha comenzado sus sesiones, salió el miércoles para Madrid, el presidente de la Sociedad Económica Segoviana, don Mariano Villa.

Por la Fiscalía de la Audiencia provincial se ha dirigido una circular a los fiscales, sobre la prohibición de armas, según la reciente, publicada por el ministro de Gracia y Justicia.

Ayer falleció en la villa de Santa María de Nieva, a la avanzada edad de setenta años, la virtuosa señora doña María Núñez, viuda de Esteban y madre de nuestro querido amigo, el vicepresidente de la Comisión provincial, don Atilano Esteban.

Por sus bondades y excelentes prendas de carácter, había sabido granjearse la finada grandes simpatías en Santa María de Nieva, donde era muy conocida y en cuya localidad contaba con muchas relaciones. Ha muerto la anciana y respetable señora rodeada de los cuidados y atenciones de sus hijos, sobrellevando su enfermedad con ejemplar resignación.

El entierro, verificado hoy, habrá constituido seguramente un testimonio del sentimiento que en la mencionada villa ha causado la muerte de la señora viuda de Esteban.

Nosotros, que también participamos de la pena que embarga a los señores don Atilano Esteban y demás hermanos, les significamos la sincera expresión de nuestro sentimiento, por pérdida tan irreparable, deseándoles el mismo tiempo la resignación cristiana necesaria para sobrellevar esta desgracia.

Casa de Socorro

Por el médico de guardia, señor Matabueno, han sido curados los siguientes heridos:

—El niño de cuatro años de edad Teodoro Palomero, de una luxación del húmero cúbico del brazo derecho, ocasionada por una caída.

—Vicenta Miguel, la que presentaba un flemón en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Y Dorothea Gómez, la que sufría una herida en el dedo índice de la mano izquierda, producida casualmente.

En «El Paular»

Anoche se pusieron en escena en esta sociedad el monólogo «La vida del jugador» y «El payo del Centinela» por el cuadro de actores de dicha sociedad.

Después de la representación la gente joven se dedicó a los placeres del baile, durante dos horas.

Academia de Arcos

En los días 29, 30 y 31 del actual y desde las tres de la tarde en adelante, se celebrarán exámenes públicos en esta Academia, quedando invitados al acto las familias y amigos de los alumnos de la misma.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta capital, al Batallón segundo de Reserva, nuestro querido amigo el capitán de Infantería don Victor Terradillos, primo de nuestro compañero de redacción D. Gonzalo.

Mucho celebramos que permanezca entre nosotros tan distinguido oficial.

En San Miguel

El próximo domingo se celebrará

en la iglesia de San Miguel el ejercicio mensual de la V. O. T. de San Francisco.

Por la tarde ocupará la cátedra sagrada un P. Comisario de la Orden.

De viaje

Después de pasar la temporada veraniega en esta capital, han salido esta mañana para la Corte, la distinguida señora Viuda de Piñera y sus hijos.

Boda

Mañana á las 4 y media de la tarde contraerán matrimonio en la Iglesia de San Miguel, Pablo Galindo Otero de 22 años y Damiana Pérez Gómez, también de 22 años, ambos solteros.

A LAS SEÑORAS

Abrigos preciosos modelos, última novedad en paño, desde 30 pesetas. Item Karacul desde 35. Estolas piel desde 7. Cortes de vestido gran moda desde 18, y otra infinidad de artículos propios de la estación, á precios muy ventajosos, los ofrece la importante casa de novedades, «LA GLORIA», por mediación de su viajante que llegará á esta población el domingo 28.—Horas de nueve á una y de dos á ocho, en la fonda «La Burgalesa», solamente domingo y lunes.

La fiesta de ayer

A causa de lo despacible del tiempo, no fué mucha la animación que se notó en los pintorescos alrededores de esta capital, con motivo de celebrarse la fiesta de nuestro santo Patrón.

Escasearon, por lo tanto, los grupos de familias que fueron á gozar de las inclemencias del tiempo, aunque no faltaron las curdas, que nunca escasean en esta clase de regocijos populares.

No se registraron, á pesar de todo, incidentes de importancia.

Sesión

Esta noche celebrará su sesión ordinaria el Consistorio. En ella se tratará del presupuesto para 1907.

Quien dá lo que se piensa, dá lo que se habla.

- Anatole France, «El Libro de mi amigo»; 3'50 pesetas.
 - Navarro y García, «Dirección y empleo de los fuegos y conducción de las tropas bajo el fuego»; 6 id.
 - Colección diamante, «La balada de los sueños»; 0'50 id.
 - Salomón, «Apolo». Historia general de las Artes Plásticas; 8 id.
 - García Sierra, «El Consultor del practicante»; 10 id.
 - Barni, «El Montador electricista»; 6 id.
 - Pozzi-Escot, «Compendio de Químico-Físicas»; 5 id.
 - Le Roux, «Manual de Gimnasia, racional y práctico»; 2 id.
 - El general Luque y el problema de España; 1 id.
 - Gutiérrez, «Impuesto de Derechos Reales-1906»; 2 id.
 - P. Martí, «Manual del chauffeur»; 3 id.
- Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Subasta de armas

El día 1.º del próximo Noviembre tendrá lugar en la Casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

Vacante

Lo está la plaza de Veterinario é Inspector de carnes del Ayuntamiento de Fuentesoto, la que se halla dotada con el sueldo anual de 40 pesetas.

Las solicitudes en término de quince días.

De caza

Ante el Juzgado municipal de San Juste de San Juan Bautista, ha sido denunciado el vecino de Villagonzalo Ezequiel Paralta Aguado, por haberlo sorprendido cazando sin poseer la necesaria licencia.

—También por conducir sin licencia una escopeta de caza ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Carabias, el vecino de Ciruelos, Manuel Torres Mediano.

Carretero denunciado

La Guardia civil ha denunciado ante la Alcaldía de Boceguillas al carretero Hilario Martín, por haberlo sorprendido durmiendo dentro de un carromato de su propiedad, que marchaba por la carretera general de Francia.

Destino

Nuestro distinguido amigo el bizarro Comandante de Infantería, don Fernando Reina Oñate, ha sido destinado á la caja de recluta de Hellín.

Licencias

Se han expedido por este Gobierno civil en el día de hoy dos licencias de caza á favor de don Eduardo Guesta Martín, vecino de Chañe y don Anastasio Moreno, de Santa María de Nieva.

Caballería desaparecida

El Alcalde de Roda participa que el día catorce del actual desapareció de la dehesa boyal de aquel pueblo, una yegua de la propiedad del vecino del mismo Doroteo de Frutos.

Pasado mañana domingo, llegarán procedentes de Madrid, donde están establecidos, Barquillo, 20 y Corredera baja, 4, los Dres. Berenguer y Villar, Dentistas, especialistas en las enfermedades de la boca y dientes; abrirán una consulta en el «Hotel Europeo», donde estarán dos ó tres días. Hacen las operaciones con los anestésicos modernos.

Juzgado municipal

Registro civil

En el día de hoy se han inscripto los nacimientos de Juana Gil Arcones y Rafael García y García.

Se previene á los industriales de esta capital que reúnan las debidas condiciones de agremiación, que de querer constituirse en gremio para la distribución del pago de la cuota de industrial que habrá de fijarles la Administración de Hacienda durante el año 1907, tienen que solicitarlo de dicha dependencia antes del día 30 del actual mes.

Vacante de profesor

Existe una de primer teniente de Infantería en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, pudiéndose presentar las oportunas instancias en el plazo de un mes, á partir de la fecha de ayer.

Cura el estómago é intestinos de *Elizir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Trigo, á 39 y 39 1/2 reales fanega.
Cebada, de 20 á 21 id. id.
Centeno de 26 á 27 id. id.
Algarrobas á 28 y 29 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 41'00 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'00 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 38'50 reales las 94 libras.
Cebada, á 18 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 100 fanegas de trigo.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 40 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 25 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 22 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 38'50 reales, fanega.
Centeno, á 23.
Cebada á 22'50.

Avena á 14'50.
Vinos tintos de mucha grana á 12 reales cántaro clarete fino á 13.
Se terminó la recolección de la uva. La cosecha resulta corta, aunque mayor que el año pasado. El fruto hermoso, y por lo tanto el vino será superior en clase y grados. Precio del mosto en lagar á 9 reales.

BARCELONA

El mercado desanimado. Se vendió trigo de Toro á 39'50 reales. Han llegado 95 vagones de trigo.

ARLVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 39'50 y 40 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 26 1/2 á 27 id.
Cebada, á 22 id.
Algarrobas, 29 á 30 id.
Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal bueno.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Asamblea de harineros

En la mañana de hoy ha tenido lugar en el Ateneo, la primera reunión de la Asamblea de harineros.

Los elementos catalanes han abogado por la suspensión de esta asamblea, por considerar que no está debidamente facultada para tomar acuerdos.

El señor Calderón (don Abilio) dijo que lo que ahora pretenden los catalanes es rehuir el bulto después de haber sido los primeros en abogar por la celebración de estas asambleas.

Ha contestado á esto el presidente de la Diputación de Barcelona, asegurando que Cataluña desea, como la primera región, que estas reuniones tengan un feliz resultado.

El señor Calderón, ha manifestado también que el deseo de la asamblea, es que sean excluidos los trigos, de las admisiones temporales.

La sesión de hoy ha sido en extremo borrascosa.

Tratado alemán

Esta mañana han cumplimentado al ministro de Hacienda los delegados de Alemania que han de intervenir en las conferencias para acordar las bases del tratado comercial con aquella nación.

Mañana se celebrará en el ministerio de Estado la primera reunión encaminada al expresado fin.

Fábrica visitada

La comisión de Estado Mayor que se encuentra verificando un viaje de instrucción, ha visitado la Fabrica Nacional de Trubia.

Congreso

Al declararse abierta la sesión, el ministro de Marina, señor Alvarado, ha dado lectura al proyecto de las fuerzas navales que se han de sostener durante el próximo año.

—Después el ministro de la Guerra, ha leído su proyecto de reformas en el ejército.

Los rasgos más salientes de este proyecto, son la disminución de edad para el retiro y pase á la sección de reserva de la oficialidad y del generalato; el orden y forma de ascensos en tiempo de paz; el aumento de los sueldos á las clases militares y la difusión de la instrucción militar.

Según el proyecto del General Luque, las edades que regirán en el generalato para el pase á la sección de reserva serán las siguientes:

Tenientes generales, á los 68 años.

Generales de división, á los 64 id.

Y generales de brigada, á los 62 id.

Los coroneles serán retirados forzosamente á los 58 años, los tenientes coroneles y comandantes á 56, los capitanes á los 50 y los subalternos á los 48.

—Los ascensos serán en tiempo de paz, por rigurosa antigüedad y por elección, pero para que así acontezca será preciso que preceda la oposición y que cuente el ascendido por lo menos tres años de antigüedad en su empleo.

Para difundir el entusiasmo militar y la instrucción, se crearán en todos los centros decentes clases de rudimentos militares y de manejo del arma.

Y para que la oficialidad tenga aumento en sus haberes, ha redactado el general Luque un

proyecto, habiendo interesado de la comisión que lo ha de estudiar, un informe favorable.

G. Cano.

Venta de casa

Por 6.000 reales se vende la casa número 15 de la calle de Perucho, de esta ciudad.

En la Administración de este periódico darán razón.

Venta

de teja curva, puertas, ventanas y otros efectos procedentes de derribo.

También hay unas puertas carreteras.

Informes: Juan Bravo, número 5, Felipe Ochoa.

Corrales

ORDINARIO

DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

SEGOVIA: salida, 10 noche. Plaza Mayor, Dámaso Bermejo, Tienda de Vinos.

MADRID: salida, 1'45 tarde. Callejón de Preciados, núm. 2, Tienda de vinos de Pedro Lobato.

Todos los días

Sociedad Anónima
“EL ÁGUILA”
Fábrica modelo de cerveza.—Madrid
CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Sus marcas «DORADA» y «ALEMANA» tan preferidas del público por su esmerada fabricación y superior calidad, se encuentran de venta en los establecimientos más importantes de esta localidad y entre ellos en «La Suiza», «Café Montañés», Café de la Unión, Confitería de Bausa, Casino Militar, Café de San Francisco, Cooperativa militar y otros.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, 5, 2.º

Para Cementerios
Crucifijos, lámparas, ángeles, floreros y flores
Grandes surtidos. Precios económicos.

La Concepción
LIBRERIA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45,
SEGOVIA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azoé y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, prediposición tuberculosa ó tuberculosos incipientes, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléncicos, arenilla renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas. Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónicos y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. Ullrich & Ca., Barcelona.

Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, tótopera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios y en cada clase de encargos. Honorarios módicos. Pídanse circulares.

D. Oporto y Gómiz.—Alcalá 108 (antes San Onofre).—MADRID.

La antigua casa de Sastrería y Camisería DE Serrano Hermano,

participa á sus favorecedores y público, que ha recibido grandes surtidos en géneros, lo mismo en Sastrería que en Camisería, donde encontrará grandes ventajas por sus precios económicos.

En géneros de punto como en todos los artículos, los precios serán de almacén.

Visitat esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

Serrano Hermano

Isabel la Católica, números 1 y 3 (Esquina á la Plaza Mayor) SEGOVIA

Trapería nueva

Se compra toda clase de trapo

No vender sin ver los precios que paga esta casa

¡¡¡OJO!!!

Trapo de primera, blanco, de hilo ó algodón, á 2'75 pesetas los 11 kilos y medio. El kilo de trapo blanco, se paga á 25 céntimos.

Todo se paga á precios elevados

Calle de Santa Isabel, 2 (Caño grande) SEGOVIA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langh de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfaísmo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Sombrereria y Zapateria DE CLAUDIO MORENO, Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios EFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ZÓMOTERAPIA EL ZÓMOL

PLAZA MAYOR, SEGOVIA

PREPARADO EN ELZÓ, cuando los productos farmacéuticos se preparan en el ZÓMOL.

Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharillas ó estábá térmica representa EL ZÓMOL DE 200 GRAMOS DE CARNES CRUDAS.

PARIS, 4, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.